

Una cartografía sobre las minorías: de Hannah Arendt a Gilles Deleuze y Félix Guattari

Con Raúl Acevedo

Idea-fuerza: La historia de las minorías tiene un largo camino, múltiples interpretaciones y diversas problemáticas. D. Scavino (2018) recordaba que en la antigüedad, cuando Pablo de Tarso logró convertir a los galos al cristianismo, utilizó una vieja figura del derecho romano para explicar la diferencia entre la nueva religión y el judaísmo: la tutela. Más allá de las diferencias, lo interesante de tal figura, es que ayuda a entender la relación entre las personas que se “gobiernan a sí mismos” y las personas que eran “gobernados por otros”, o sea, entre los *maiores* y los *minores*, noción que incluían niños, insanos, mujeres y esclavos, que debían estar bajo la potestad de un mayor, el ciudadano. Cabe recordar, que solamente el niño varón podía, algún día, alcanzar el propio gobierno de sí y volverse *maior*. La idea de la minoría, como aquello que necesita estar bajo la potestad de otro, era una idea común en la antigüedad, por ejemplo: Aristóteles. Muchos siglos después, I. Kant en su famoso *¿Qué es la ilustración?*, sin el formalismo de derecho, decía que la minoría de edad es la incapacidad de servirse del propio entendimiento sin la dirección de otro, donde la manera única de emanciparse y/o salir de la minoría de edad, es tener el coraje de pensar por sí mismo, el famoso ¡Sapere aude!

Dicho esto, podemos ver que la minoría, tanto en la antigüedad como en la ilustración, hace alusión a un eslabón débil que necesita un tutelaje, donde, por una parte, algunos se emancipan y consiguen la mayoría de edad, mientras, los que no, quedan en situación de minoría. Ahora, si bien tal concepción tradicional, imperó largo tiempo, han emergido, desde el siglo XX hasta la actualidad, varias corrientes de pensamiento que problematizaron la cuestión de la minoría. Según Sibertin-Blanc (2012) y Park (2020), tales corrientes son un campo heterogéneo, donde cada uno tiene su propia manera de abordar el estatuto de la minoría, por citar: los análisis clásicos de Arendt sobre minorías nacionales y apátridas; los aportes de Gramsci y los estudios subalternos; la analítica foucaultiana de las normas; o las contribuciones de Deleuze y Guattari sobre la literatura menor y lo minoritario, por mencionar nada más algunas. En resumen, se condensa así problemas relacionados con la crisis del Estado-nación, la institución de la ciudadanía, la lucha por los derechos, la relación entre lo normal y lo anormal en la sociedad, la regulación de los conflictos sociales, y reproducción de desigualdad económica, sexual, cultural y racial.

Este curso busca cartografiar e introducir problemáticas correspondientes a la minoría, partiendo de algunas nociones tanto antiguas e ilustradas y posteriormente, adentrarnos en los problemas contemporáneos planteados desde Arendt a Deleuze y Guattari.

Programa

Unidad 1: Hannah Arendt: minorías nacionales, apátridas y refugiados en la decadencia del Estado-nación (1 clase)

Presentación del curso. La minoría en la antigüedad y la ilustración: Aristóteles e I. Kant. Estudios sobre las minorías: un campo heterogéneo. *Nosotros los refugiados* y la problemática de la ciudadanía. H. Arendt y el contexto histórico de *Los orígenes del totalitarismo*. La decadencia del Estado-nación y la "nación de las minorías". Los apátridas y el derecho a tener derecho. G. Agamben como continuador del legado de Arendt: soberanía y estado de excepción.

Unidad 2: Antonio Gramsci y los estudios subalternos: de excluidos e historiografías críticas (2 clases)

Tres acepciones de "subalterno" en Gramsci. Clases y grupos subalternos: acercamiento a los *Cuadernos de la cárcel*. Duplicidad interna: clases instrumentales (proletarios) y marginales (subproletarios). La importancia de la historia de las clases subalternas. Gramsci y los estudios subalternos: Ranajit Guha, Dipesh Chakrabarty y Gayatri Spivak. El manifiesto inaugural del Grupo latinoamericano de estudios subalternos.

Unidad 3: Michel Foucault y la analítica de las normas: la constitución de lo anormal (1 clase)

Los infames y el olvido de la historia. El surgimiento del poder de normalización: lo anormal. El individuo peligro: entre el poder médico y poder judicial. Tres figuras de lo anormal: el monstruo humano (el imperio de la ley), el individuo a corregir (tecnologías de disciplinamiento), el niño masturbador (sexualidad y la teleología filial).

Unidad 4: Gilles Deleuze y Félix Guattari: literatura menor y lo minoritario (2 clases)

G. Deleuze y F. Guattari: Kafka y literatura menor. Características: desterritorialización de la lengua, la articulación de lo individual en lo inmediato político y el dispositivo colectivo de enunciación. Lo menor y mayor en *Mil mesetas*: cuestiones cualitativas y no cuantitativas. El problema de lo minoritario y mayoritario: el devenir. E. Balibar y M. Lazzarato: continuadores el legado de Deleuze y Guattari. Balibar y la estrategia minoritaria y la estrategia mayoritaria. Lazzarato y la política menor.

Bibliografía

- Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Kant, E. (2012). *Filosofía de la historia*. México: FCE.
- Arendt, H. (1998). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- _____. (2007). *Escritos judíos*. Buenos Aires: Paidós.
- Agamben, G. (2017). *Medios sin fin: notas sobre la política*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- _____. (2020). *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Gramsci, A. (2000). *Cuadernos de la cárcel. Tomo 6*. México: Ediciones Era.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Chakrabarty, D. (2010). Una pequeña historia de los Estudios subalternos. En Sandoval, P. (Comp.). *Repensando la subalternidad: miradas críticas desde/sobre América latina*. Lima: CLACSO/Editora enVión.
- Spivak, G. Ch. (2011). *¿Pueden hablar los subalternos?*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- _____. (2008). *Estudios de la subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía*. En Mezzadra, S. *Estudios poscoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficante de sueños.
- Foucault, M. (2007). *Los anormales*. Buenos Aires: FCE.
- _____. (2019). *Obras esenciales*. Buenos Aires: Paidós.
- Deleuze, G; Guattari, F. (1990). *Kafka. Por una literatura menor*. México: Ediciones Era.
- _____. (2004). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Madrid: Traficante de sueños.
- _____. (2022). *¿Te acuerdas de la revolución?: Minorías y clases*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- Balibar, E. (2013). *Ciudadanía*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- _____. (2005). *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura política global*. Barcelona: Gedisa.
- Grupo latinoamericano de estudios subalternos. (1998). "Manifiesto inaugural". En Castro-Gómez, S. y E. Mendieta. *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate*. México: Miguel Ángel Porrúa-University of San Francisco.
- Rivera Cusicanqui, S. y Barragán, R. (1997). Presentación. En Rivera Cusicanqui, S. y Barragán, R. (Comps.) *Debates post coloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*, La Paz: Editorial Historias-Aruwiyiri-sephi.